



CAF 50080/2019/CA2-CS1

Peciulewicz, Ileana y otros c/ EN - M Seguridad - PFA s/ Personal Militar y Civil de las FFAA y de Seg.

## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2025

Vistos los autos “Peciulewicz, Ileana y otros c/ EN - M Seguridad - PFA s/ Personal Militar y Civil de las FFAA y de Seg.”.

Considerando:

Que las cuestiones planteadas en la presente resultan sustancialmente análogas a las debatidas y resueltas por esta Corte en la causa CAF 63838/2019/CS1 “Vettorello, Germán Emanuel c/ EN - M Seguridad - PFA s/ Personal Militar y Civil de las FFAA y de Seg.”, sentencia del día de la fecha, a la que cabe remitir en razón de brevedad.

Por ello, oída la señora Procuradora Fiscal, se declara admisible el recurso extraordinario y se confirma la sentencia apelada. Con costas. Notifíquese y, oportunamente, devuélvase.

Recurso extraordinario interpuesto por el **Dr. Marcelo Rubén Sayago**, letrado apoderado de la **parte actora**.

Traslado contestado por el **Estado Nacional, parte demandada**, representada por el **Dr. Ramiro Raúl Ruiz**.

Tribunal de origen: **Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal –Sala III**.

Tribunal que intervino con anterioridad: **Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal n° 11**.